

Ordinatio Mantes 10 de Junio de 1800

En la M. N. y M. S. ciudad de Murcia y sala de las casas
de la corte de ella Mantes diez de Junio de mil ochocientos
e M. y SS. Murcia se juntaron a celebrar Cabildo Ordin.
segun lo acostumbra a saber D. N. Mateo de Zeballos Cav.
de la R. y Distinguido orden Española de Carlos Tercero y
Maestrante de la R. de Tordes Regidor Decano, y presente
de este acto por ocupacion de los S. S. Jurend. Corregidor
y Alcalde cumulo efecto ha remitido el vallon su S. S. a
D. Diego Pareja y Karandona, del orden de Santiago, D. N.
D. N. Lopez Meras, D. N. Antonio Pareja Ferris, y D. N. Juan
Nabien Sanchez Regidores. Tambien concurrieron los S. S.
D. N. Pedro Cuencia Diputado mas antiguo del comun y D. N. Mi-
guel Menchira P. N. Sindico general.

Leyendo D. N. Gregorio Carrascosa D. N. Ramon Valles,
D. N. Josef Cepinosa, y D. N. Josef Manzanares Jurados

Notas y

Leyeronse las notas del Cabildo anterior y la ciudad
quedo en su inteligencia.

El presente secretario D. N. Antonio Calahorra dio cuenta
de haber evacuado lo acordado en el Cabildo anterior entre
los S. S. Jures y en su defecto el Jure al S. S. Jurente Corregidor de la practica de este
cavallero Decano Ayuntamiento de que no pudiendo presidir los S. S. Jures
viere noticiarlo al S. S. Alcalde mayor para que lo ejecuto
tard, y que en los casos de estar ambos S. S. Jures con ocu-
pacion debe el cavallero Decano hacer de presidente. De
lo que quedo entendida la ciudad, y tambien de que en
el dia han ocurrido otros motivos por lo qual ha remitido
el vallon su S. S. a D. N. Mateo de Zeballos Regidor mas
antiguo para q. haga de presidente en este acto
Entre el S. S. D. N. Juan Marneta Regidor